



10 ES	11 NUMERO 462.695	10 A1
21	22 FECHA DE PRESENTACION 27 Setiembre 1977	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
40093/76	28-9-76	Gran Bretaña...
12105/77	22-3-77	Gran Bretaña...

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 26 B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION
"UN DISPOSITIVO DISTRIBUIDOR PERFECCIONADO PARA UNIDADES DE APEI TADO"

71 SOLICITANTE (S)	THE GILLETTE COMPANY	(File RDIS 7755)
--------------------	----------------------	------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts 02199, Estados Unidos de América

72 INVENTOR (ES)
Michael Fred Joyce

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(P.- 66.982)
------------------	------------------------------	--------------

IAR.

POOR
QUALITY

Este invento se refiere al envasado de unidades de afeitado del tipo que comprende un miembro (o miembros) de cuchilla montado permanentemente en un soporte de cuchilla que tiene una parte de protección del filo de la cuchilla y que tiene, en su lado inferior, opuesto al miembro (o miembros) de cuchilla, una estructura deslizante de acoplamiento que se extiende paralela al filo (o filos) de y por la que la unidad está destinada a ser montada liberablemente en un mango de maquinilla de afeitar.

Tales unidades son bien conocidas por sí mismas, habiendo sido ampliamente comercializadas, por ejemplo bajo los nombres de Gillette GII, y Gillette Trac II.

La práctica actual es envasar unidades de recambio en recipientes diseñados especialmente que protegen los filos de las cuchillas para su transporte y almacenamiento y que están diseñados de modo que un mango de una maquinilla, con una estructura deslizante complementaria, pueda ser aplicado con una unidad de afeitado, mientras la unidad está aún en su recipiente y, a continuación, manipulado para extraer la unidad del recipiente. Un único recipiente o "distribuidor" como se le conoce usualmente, puede contener una pluralidad de unidades de afeitado, o puede estar previsto un recipiente individual para cada unidad. En cualquier caso, esta forma de envasado es indeseablemente costosa.

Con vistas a reducir este gasto, se ha propuesto previamente proporcionar una placa sustancialmente rígida que tiene en su cara una pluralidad de grupos de salientes para situar en posición y retener liberablemente una pluralidad de unidades de afeitado, con una cubierta rígida

da que se extiende sobre las unidades de afeitado, y unida a la placa de manera retirable o de modo que se pueda abrir. Tal envase forma el objeto principal de nuestra solicitud de patente británica 23.757/77 y de la DOS alemana.

5 2506976.5. En esta forma de envase, los salientes se extienden a través de la superficie de la placa, de modo que los filos de los miembros de cuchilla estén expuestos necesariamente, de donde se deduce la necesidad de una cubierta rígida. La previsión de una cubierta rígida aumenta necesariamente el coste del envase. También el envase puede ser encontrado inmanejable por algunos usuarios, ya que su manera de utilización supone la retirada de las unidades de la placa y la manipulación subsiguiente de la unidad sobre la empuñadura o mango de la maquinilla de afeitar.

15 El presente invento apunta a la provisión de un distribuidor de naturaleza simple, capaz de ser producido de modo muy barato, y que presenta las unidades de afeitado de tal modo que simplifica su transferencia a un mango de maquinilla de afeitar:

20 De acuerdo con el invento, se ha creado un distribuidor para unidades de afeitado en combinación con una pluralidad de unidades de afeitado, en el que cada unidad comprende un miembro (o miembros) de cuchilla permanentemente montados en un soporte de cuchilla, que tiene una parte de protección del filo y que tiene, en su lado inferior, opuesto al miembro (o miembros) de cuchilla, una estructura deslizante de acoplamiento que se extiende paralela al filo (o filos) y por el que la unidad está destinada a ser montada retirablemente en un mango de maquinilla de afeitar, comprendiendo el distribuidor una parte de ba-

se y una pluralidad de lengüetas alargadas que sobresalen de la parte de base, estando soportada de modo retirable cada unidad de afeitado en una lengüeta respectiva, que se aplica con la estructura deslizante de la unidad de afeitado, y en el que dichas lengüetas tienen, cada una, un extremo sujeto a la parte de base y se extienden longitudinalmente separándose de la parte de base.

Con esta disposición, los apéndices pueden ocupar solamente una parte de la longitud de la estructura deslizante de cada unidad, en cuyo caso un mango de maquinilla de afeitar puede aplicarse parcialmente con la unidad para retirarla de la lengüeta y la unidad ser movida a continuación a mano a su posición final sobre la empuñadura, o las lengüetas pueden ocupar toda la longitud de la estructura deslizante y pueden estar previstos medios para guiar el mango de la maquinilla de afeitar a coincidencia con la estructura deslizante de la unidad, que puede ser entonces empujada fuera de la lengüeta, para transferirla al mango.

Al mismo tiempo, también hace posible que los filos de las unidades estén adecuadamente protegidos, por ejemplo disponiendo las lengüetas en una hilera recta y cargando las unidades en las lengüetas, con las unidades mas extremas mirando al extremo adyacente de la hilera, de modo que los filos estén vueltos hacia las unidades adyacentes y protegidos por ellas, al menos cuando la hilera de unidades está llena.

A continuación se describirán algunas formas de distribuidor de acuerdo con el invento, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos, en los

que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una forma de distribuidor en uso,

5 La figura 2 es una vista en perspectiva de una segunda forma de distribuidor,

La figura 3 es una vista en perspectiva de una forma preferida de envase para los distribuidores de las figuras 1 y 2.

10 La figura 4 es una vista en perspectiva de otra forma de distribuidor.

El distribuidor mostrado en la figura 1, consiste en una pieza unitaria, moldeada por inyección, configurada para tener una parte de base alargada 1 y un número en este caso seis, de lengüetas alargadas 2, erectas, sujetas por sus extremos inferiores a la base, y que se extienden separándose de la base, y paralelas entre sí. La sección transversal de cada lengüeta es adecuada para ajustar estrechamente dentro de las estructuras deslizantes de acoplamiento de las unidades de afeitado 3 montadas en cinco de las lengüetas, estando prevista la sexta para recibir una unidad desechada, si se desca, y la longitud de cada lengüeta es de, aproximadamente, una tercera parte de la de la unidad de afeitado.

15

20

Las unidades de afeitado mostradas son del tipo bien conocido mencionado anteriormente y descrito en la memoria de la patente británica nº 1.362.442. Las lengüetas tienen una aplicación de fricción firme en las estructuras deslizantes para retener las unidades en la parte de base del distribuidor de modo suficientemente firme para su almacenamiento y transporte.

25

30

Preferiblemente y como se ha mostrado, las unidades están orientadas en las lengüetas de modo que las unidades más exteriores de la hilera de cinco tengan su estructura deslizando de acoplamiento vuelta hacia el extremo adyacente de la hilera, de modo que los filos de sus cuchillas están vueltos hacia las unidades de afeitado adyacentes y sean protegidos por ellas.

Durante el uso, el usuario puede sostener el distribuidor por su parte de base en su mano izquierda, y el mango 4 de maquinilla de afeitar cooperante, en su mano derecha, insertando la estructura deslizando 5 del mango de la maquinilla de afeitar en la parte sin ocupar más superior de la estructura deslizando de la unidad más extrema. En virtud de la mayor retención por fricción del mango con la unidad, la última puede entonces ser sacada de su lengüeta por el mango, y empujada con la mano a su posición operativa final en el mango de la maquinilla de afeitar.

Si se desea, una unidad utilizada que ha de ser descartada, puede ser transferida desde el mango de la maquinilla de afeitar a una lengüeta vacía.

El distribuidor modificado de la figura 2 comprende, efectivamente, un grupo de cuatro partes de base, cada una de las cuales tiene sus propias lengüetas, conectadas de modo íntegro por sus extremos para formar una estructura cruciforme. En este caso, las unidades de afeitado tienen, preferiblemente, sus miembros de cuchilla vueltos hacia el extremo interior de cada parte de base, estando protegida la unidad más interior por la parte de base adyacente.

Cualquier forma de distribuidor está convenien-

temente envasada en un envase de cubierta de plástico resistente de la forma mostrada en la figura 3, en el que una parte de cubierta de plástico transparente 6 tiene una pestaña periférica continua 7 asegurada por adhesivo a un cartón de base 8, estando diseñado el envase para la separación completa de la cubierta de plástico del cartón de base, para la retirada del distribuidor.

En la forma modificada de distribuidor mostrada en la figura 4, cada una de las lengüetas (no mostradas) tiene asociada con ella un escudo 11 de sección en canal, cuyo extremo superior está acompañado en 12 para crear una sección "de entrada". Las unidades de afeitado 3 están almacenadas en las lengüetas y la parte de base 1 está rebajada localmente en un costado bajo cada unidad para permitir el acceso del dedo pulgar a la unidad. En este caso, se han mostrado cuatro unidades, todas dispuestas para tener sus estructuras deslizantes de acoplamiento más cerca del extremo adyacente de los distribuidores, de modo que dos miren en una dirección y dos miren en la otra dirección, y la parte de base 10 está rebajada, bajo los bordes posteriores de cada par de unidades (es decir, los bordes además de los filos). Las lengüetas, en este caso, se extienden a todo lo largo, o sustancialmente en toda la longitud, de las estructuras deslizantes de las unidades.

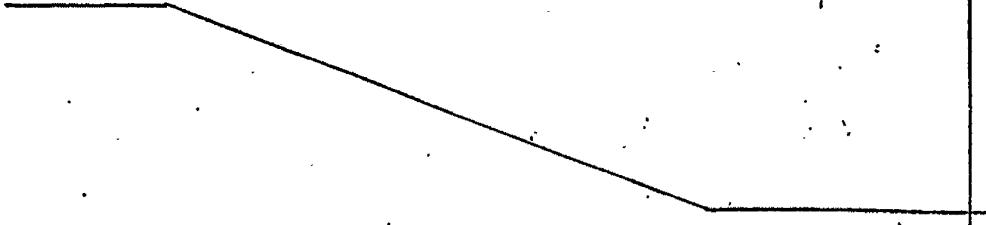
La forma de utilización será fácilmente comprendida a partir del dibujo. El mango 4 de la maquinilla de afeitar, sostenido en la mano derecha del usuario, es manipulado para llevar un extremo de la corredera 5 del mango a la parte acampanada 12 del escudo, que guía a la corredera a coincidencia con el extremo superior de la estructu

ra deslizante de la unidad. El pulgar es a continuación aplicado bajo la unidad y la empuja hacia arriba, fuera de la lengüeta y sobre la corredera 15.

5 Los filos de las unidades en el distribuidor están protegidos por el escudo adyacente o por una unidad adyacente para transporte y almacenamiento, y el guiado proporcionado por el escudo facilita la carga de las unidades sobre el mango, particularmente para usuarios cuya vista es mala.

10 Es necesario, desde luego, que las unidades estén orientadas correctamente en el mango, y se consigue una orientación correcta por un posicionamiento correcto de las unidades en el distribuidor y merced a la forma asimétrica del propio distribuidor, que virtualmente asegura
15 un uso correcto por una persona diestra y lo obliga en el caso de una persona zurda.

Serán posibles muchas variaciones y modificaciones dentro del alcance del invento. Por ejemplo, el distribuidor mostrado en la figura 4 podría formar parte de
20 un distribuidor múltiple de la forma mostrada en la figura 2; también podrían emplearse otros medios distintos de la simple retención por fricción para mantener a las unidades en sus lengüetas, tales como una interaplicación con ajuste por salto elástico entre las unidades y las lengüetas,
25 o medios de bloqueo positivo manualmente liberables.



30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo distribuidor perfeccionado para unidades de afeitado, en combinación con una pluralidad de unidades de afeitado, en el que cada unidad comprende un miembro (o miembros) de cuchilla permanentemente montado sobre un soporte de cuchilla, que tiene una parte de protección del filo y que tiene en su lado inferior, opuesta al miembro (o miembros) de cuchilla una estructura deslizante de acoplamiento que se extiende paralela al filo (o filos) y por el que la unidad está destinada a ser montada separablemente en un mango de maquinilla de afeitar, comprendiendo el distribuidor una parte de base y una pluralidad de lengüetas alargadas que sobresalen desde la parte de base, estando soportada de modo retirable cada unidad de afeitado en una lengüeta respectiva, que se aplica con la estructura deslizante de la unidad de afeitado, y en el que dichas lengüetas tienen, cada una, un extremo sujeto a la parte de base y que se extiende longitudinalmente separándose de la parte de base.

25 2ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1ª, en el que las lengüetas están dispuestas en uno o más grupos de lengüetas, formando el (o cada) grupo una hilera recta de lengüetas paralelas, teniendo las unidades

30

10107



de afeitado más extremas de la (o de cada) hilera, sus estructuras deslizantes de acoplamiento mirando a los extremos adyacentes de la hilera, de modo, que con la hilera completa, los filos de los miembros de cuchilla estén protegidos por las unidades de afeitado adyacentes de la hilera.

3ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1ª o la 2ª, que comprende una pluralidad de partes de base alargadas, conectadas entre sí para extenderse en direcciones mutuamente transversales, teniendo cada parte de base una pluralidad de lengüetas en ella.

4ª.- Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1ª, 2ª ó 3ª, que consiste en una pieza moldeada unitaria de material plástico sintético.

5ª.- Un dispositivo de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que cada lengüeta ocupa solamente una parte de la longitud de la estructura deslizante de acoplamiento de la unidad que soporta, dejando una parte de extremidad de la estructura libre para la inserción parcial de una estructura deslizante cooperante de un mango de maquinilla de afeitarse, siendo la disposición tal que el mango puede ser aplicado en medida suficiente con cualquier unidad para retirarla de la lengüeta respectiva.

6ª.- Un dispositivo de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, que está configurado para permitir la aplicación con una extremidad de una unidad, junto a la base, de los dedos de un usuario de modo que la unidad pueda ser empujada manualmente fuera de la lengüeta.

7ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindi-



5 - cación 6ª, que comprende además un escudo que impide o limita el acceso de una estructura deslizante de acoplamiento de mango a la estructura correspondiente de cada unidad y que está configurado y posicionado para guiar la estructura deslizante del mango a coincidencia con la de la unidad.

10 8ª.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 7ª, en el que cada lengüeta ocupa toda la longitud de la estructura deslizante de acoplamiento de una unidad de afeitado montada en la lengüeta.

15 9ª.- Un dispositivo de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que cada unidad es mantenida en su lengüeta asociada solamente por interaplicación con fricción entre la lengüeta y la estructura deslizante de acoplamiento.

10ª.- UN DISPOSITIVO DISTRIBUIDOR PERFECCIONADO PARA UNIDADES DE AFEITADO.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15.OCT.1977

25 P. A. Fernando de Elizaburu
Por Poder.

30

10107

El

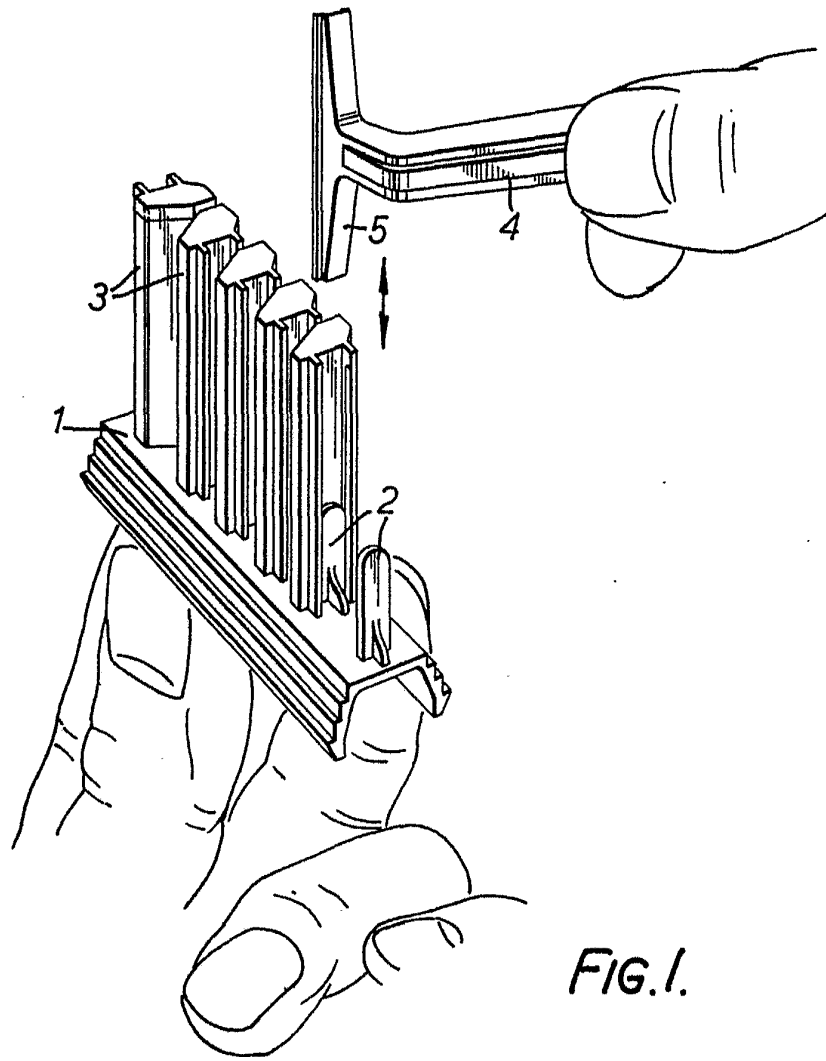


FIG. 1.

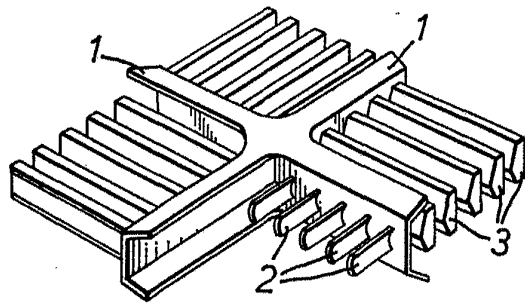


FIG. 2.

Fernando de Elizabur
 Por Poder.

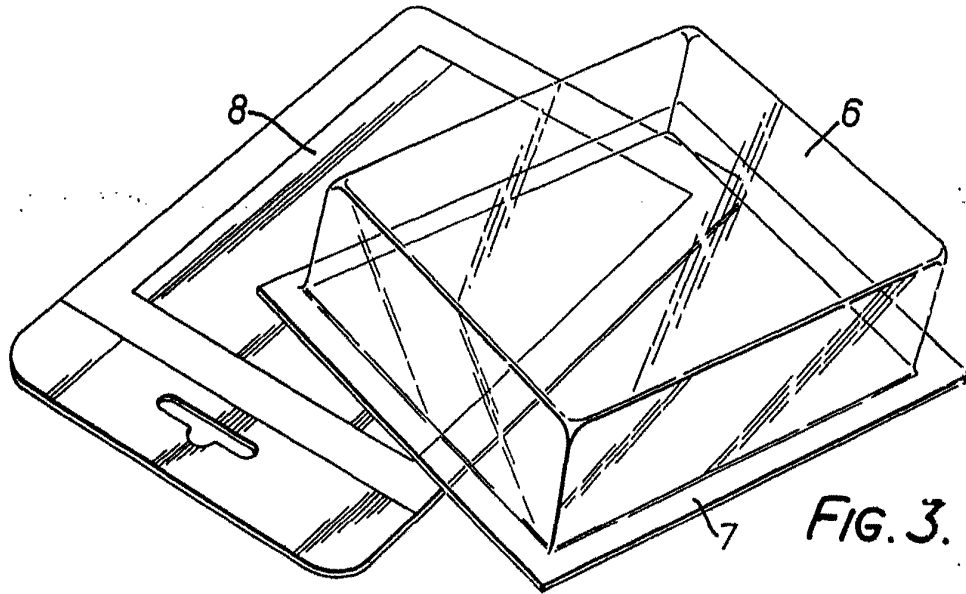


FIG. 3.

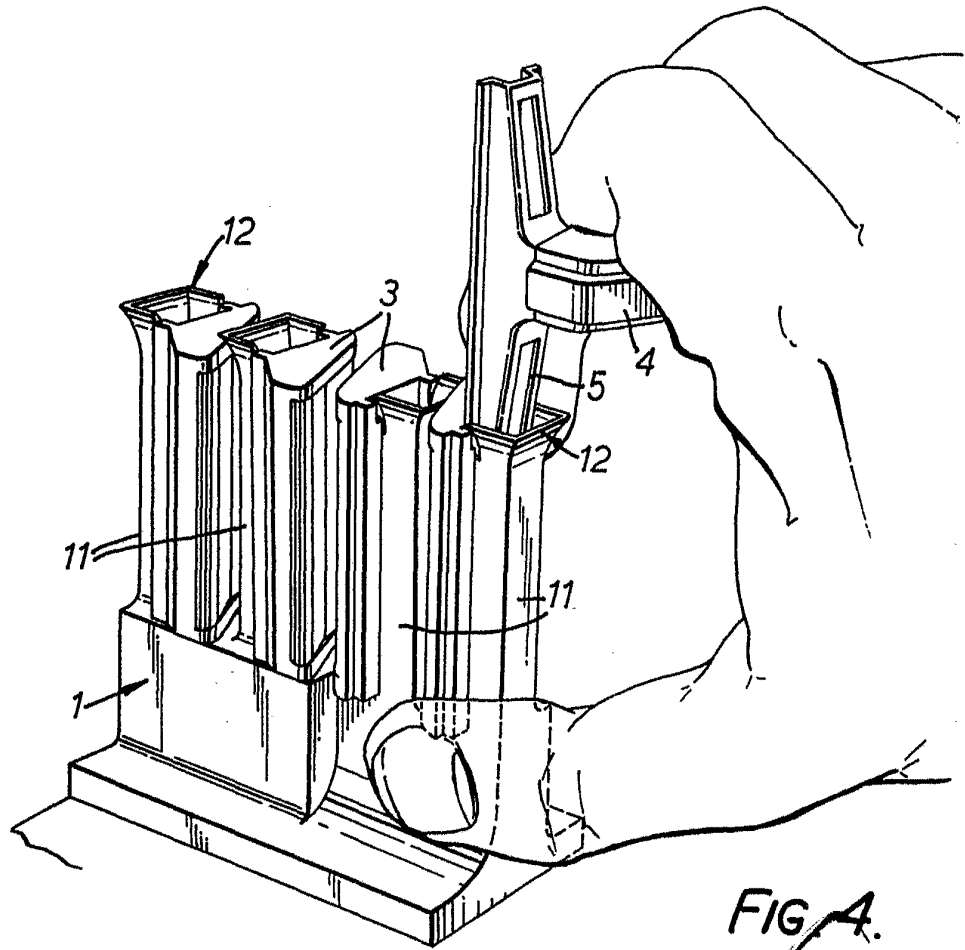


FIG. 4.

Fernando de Elizaburu
Por Dada